

Jueves, 10 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Cesión uso bien de propiedad municipal.

PAT-CES-0014-1999.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 110. 1. f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, se somete a información pública la prevista renovación de cesión de uso a la Entidad FUNDACIÓN HOSPITALARIAS para el desarrollo de sus fines, el uso gratuito del inmueble de propiedad municipal que se describe a continuación:

U-00030_LOCAL N.º 9, PARCELA 43.

TÍTULO: Escritura de Permuta otorgada el 8 de mayo de 1997, ante el Notario de Cáceres D. Epifanio Ladero Acosta con el número 1237 de su protocolo. Signatura de inscripción en registro de la Propiedad:

Tomó: 2032, Libro: 977, Folio: 121, Finca: 61197 Inscripción 2ª.

Linderos (según escritura, desde los soportales del edificio):

- FRENTE: soportales del edificio y portal de entrada del edificio señalado con el número 3.
- DERECHA: zona de acceso a patio de manzana o plaza del edificio señalado con el núm. 2.
- IZQUIERDA: portal del edificio señalado en el núm. 2.
- FONDO: vuelo de la rampa de acceso al sótano y a la calle Bélgica.

Superficie (según escritura): 261,12 m2.

Referencia Catastral: 5314501QD2751C0047XG.

Naturaleza del Dominio: Bien Patrimonial.



Jueves, 10 de julio de 2025

U-00031_LOCAL N.º 2, PARCELA 43.

TÍTULO: Escritura de Permuta otorgada el 8 de mayo de 1997, ante el Notario de Cáceres D. Epifanio Ladero Acosta con el número 1237 de su protocolo. Signaturas de inscripción en registro de la Propiedad:

Tomo: 2032, Libro: 977, Folio: 112, Finca: 61194 Inscripción 2ª.

Linderos (según escritura, desde los soportales del edificio):

- FRENTE: los soportales del edificio.
- DERECHA: portal de entrada señalado con el núm. 3 (hoy Pz. de Islandia 4).
- IZQUIERDA: portal de entrada señalado con el núm. 2 (hoy Pz. de Islandia 5).
- FONDO: vuelo de la rampa de acceso al sótano.

Superficie (según escritura): 103 m2.

Referencia Catastral: 5314501QD2751C0044LS.

Naturaleza del Dominio: Bien Patrimonial.

Lo que se hace público por espacio de QUINCE DÍAS, para que, examinado el expediente, cualquier interesado/a pueda formular las reclamaciones y alegaciones que estime procedentes.

Cáceres, 8 de julio de 2025
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

